Respuesta Ciudadana 68-9-2021-019050 No. 7-2021-234460

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Vie 17/09/2021 4:13 PM

Para: Edwin Yamith Olaya Mantilla <eyolaya@sena.edu.co>
CC: Miguel Andre Pardo Cepeda <mpardoc@sena.edu.co>; Nelcy Reyes Olaya <nreyes@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (719 KB)

R.E.(FRM) - 68-9-2021-019050-(68)- EDWIN YAMITH OLAYA MANTILLA RESPUESTA PET.tif; 7-2021-234460.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2021-01-294705 - 17-09-2021.pdf;

Apreciado Edwin Yamith Olaya Mantilla

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2021-234460

Radicado Respuesta	68-9-2021-019050
N.I.S.	2021-01-294705

68-9546-101

Vélez, 17 de septiembre de 2021

Señor
EDWIN YAMITH OLAYA MANTILLA
EYOLAYA@SENA.EDU.CO

Asunto: Respuesta Petición Radicado No. 7-2021-234460 - NIS: 2021-01-294705 - FECHA: 18/08/2021

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.
Atendiendo a solicitudes expuesta, y de acuerdo a la comunicación recibida el 18 de agosto de 2021 y radicada con el número 7-2021-234460, mediante la cual informa el estado académico del aprendiz:

• Juan Esteban Herreño Lizardo

Respetuosamente me permito informarle que, se procederá de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA, y se registrará la novedad retiro del programa Técnico Sistemas que se encuentra adelantando en el programa de Articulación con la Educación Media, me permito informarle que su solicitud fue acepta.
Le recomiendo estar revisando en el aplicativo Sofía Plus para que evidencie que se registró la novedad de retiro.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta
Cordialmente,

MIGUEL ANDRE PARDO CEPEDA
subdirector de Centro

Proyecto: Juan Ernesto Duarte Ballesteros
Cargo: Coordinador académico – formación

Atentamente,

Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

RV: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

Jenny Andrea Osma Fontecha <jaosma@sena.edu.co>

Jue 2/09/2021 8:17 AM

Para: Nelcy Reyes Olaya <nreyes@sena.edu.co>
CC: Edwin Yamith Olaya Mantilla <eyolaya@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (459 KB)

01-MAIL-Anexos Externos - 2021-01-266390-27-07-2021.PDF; C.E.(FRM)-7-2021-211596-(1)-27-07-2021-689546-+ MIGUEL ANDRE PARDO CEPEDA-.html; C.E.(FRM)-7-2021-211596-(1)-27-07-2021-16063-+ (E) YANETH CLAUDINE RUIZ BUITR.tif;

Buen Dia
Nelcyta

Respondamos,

Instructor
Edwin Yamith Olaya Mantilla

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Atendiendo a solicitudes expuesta, y de acuerdo a la comunicación recibida el 27 de Julio de 2021 y radicada con el número 7-2021-211596, mediante la cual informa el estado académico del aprendiz:

- Liber Andrés Peña Amaya
- Mayra Alejandra Vargas Hernández
- Karen Yulieth Ardila Jiménez
- María Paula Daza Hernández
- Jordy Alexander Fajardo Diaz
- Daniel Andres Gonzalez Ortiz
- Lenny Santiago Guerrero Rivera
- Angie Paola Agudelo Laverde
- Karol Lizeth Ariza Chacón
- Sneidy Yarley Cruz Soler
- Marlon Stiven Santamaría Cano
- Angie Yuliana Ariza Fontecha
- Herley Camilo Estrada Gomez
- Heidy Katerine Garcia Suarez
- Andri Yulieth Lopez Ruiz
- Martha Yaneth Peña Gomez
- Andrea Yineth Poveda Quiroga
- Diana Valentina Rivera Morales
- July Milena Ballen Forero

Respetuosamente me permito informarle que, se procederá de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA, y se registrará la novedad traslado del programa Técnico Programación De Software que se encuentra adelantando en el programa de Articulación con la Educación Media, me permito informarle que su solicitud fue acepta.

Le recomiendo estar revisando en el aplicativo Sofía Plus para que evidencie que se registró la novedad de traslado.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el requerimiento que nos presenta.

Instructor Edwin Yamith: Por favor crear y asociar los aprendices a la ruta.

Cordialmente,

Jeny Andrea Osma Fontecha
Líder Articulación SENA - MEN
jeosmafo@misena.edu.co - jaosma@sena.edu.co
Tel (+57) 7563502 Ext. 74136 Cel 3102060248
Transversal 8 N° 8ª-50 Vélez, Santander

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Nelcy Reyes Olaya <nreyes@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de agosto de 2021 12:28 p. m.
Para: Jenny Andrea Osma Fontecha <jaosma@sena.edu.co>
Cc: Cesar Fernando Palencia López <cpalencial@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

Petición vencida desde el 24 de agosto..

Favor dar respuesta urgente

De: Nelcy Reyes Olaya
Enviado el: viernes, 20 de agosto de 2021 10:19 a. m.
Para: Jenny Andrea Osma Fontecha <jaosma@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

Favor dar respuesta...

De: Nelcy Reyes Olaya
Enviado el: martes, 10 de agosto de 2021 11:09 p. m.
Para: Jenny Andrea Osma Fontecha <jaosma@sena.edu.co>
CC: Cesar Fernando Palencia López <cpalencial@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

Pendiente de respuesta.. recuerden que solo tenemos 8 dias .

De: Nelcy Reyes Olaya
Enviado el: martes, 27 de julio de 2021 2:15 p. m.
Para: Jenny Andrea Osma Fontecha <jaosma@sena.edu.co>
CC: Cesar Fernando Palencia López <cpalencial@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

Buenas tardes favor dar respuesta

De: Miguel Andre Pardo Cepeda <mpardoc@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 27 de julio de 2021 12:51 p. m.
Para: Nelcy Reyes Olaya <nreyes@sena.edu.co>
Asunto: RV: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

PTG

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 27 de julio de 2021 8:15 a. m.
Para: Miguel Andre Pardo Cepeda <mpardoc@sena.edu.co>
Asunto: Traslado PQRS No.: 7-2021-211596 NIS: 2021-01-266390

Cordial saludo,

* MIGUEL ANDRE PARDO CEPEDA

689546

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **TRASLADADA**, por lo anterior como COMPETENTE de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:

Número de identificación: 91077023

Nombre: EDWIN YAMITH OLAYA MANTILLA

EYOLAYA@SENA.EDU.CO

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):

Asunto: PETICION

Tema: SOFIA PLUS - CONTRASENAS Y ACTUALIZACION DE DATOS

Número NIS: 2021-01-266390

Número de Radicado: 7-2021-211596

Fecha Máxima de Respuesta: 09/09/2021

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 09/09/2021 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **5 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Lineas de atención:

- Ciudadano: Bogotá (1) 592 5555 – Línea gratuita nacional 01 8000 910270
- Empresario: Bogotá (1) 404 9494 - Línea gratuita nacional 01 8000 910682

www.sena.edu.co

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, le solicitamos no responder este correo electrónico, toda vez que no se tendrán en cuenta.